



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE JUNIO DE 2015

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas del día lunes ocho de junio del año dos mil quince, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 11 de mayo de 2015;
2. Comunicaciones; y,
3. Asuntos varios

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MAYO DE 2015.

- a) En el encabezado de las páginas 2 a la 5 del Acta, se debe cambiar la fecha "20 de abril de 2015" por "11 de mayo de 2015".
- b) En la resolución del punto 3.7 cambiar la palabra "si" por "su".
- c) En el punto 2, 3, 8 y 9 del Informe Académico se recomienda, que no se incluya en el acta ya que son temas que no le competen a Consejo Directivo, por cuanto han sido resueltos por el Director de Carrera.
- d) En la resolución del punto 3.9, respecto a la resolución No.15 del Informe Académico, hace una observación a la resolución sobre el pedido para el aumento de tiempo de dedicación del Ing. Manuel Bolaños, en el sentido de que se haga el pedido de manera inmediata.

2. COMUNICACIONES.

- 2.1. Consejo Directivo conoce el oficio No. 315-IIP-15 de 11 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, mediante el cual informa que los maestrantes: Gamboa Guadalupe Alex Santiago, Llangari Caiza Néstor Humberto y Castro Mafla Fidel, no cuentan con ningún registro referente a asistencia, ni notas de los 18 módulos que conforman el programa de Maestría y que tampoco se ha encontrado ningún documento en donde se responsabilicen por pago alguno.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el oficio No. 315-II-15 de 11 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE JUNIO DE 2015

Director IIP- FIGEMPA, en el que informa que los maestrantes: Gamboa Guadalupe Alex Santiago, Llangari Caiza Néstor Humberto y Castro Mafla Fidel, no cuentan con ningún registro referente a asistencia, ni notas de los 18 módulos que conforman el programa de Maestría y que tampoco se ha encontrado ningún documento en donde se responsabilicen por pago alguno; y, adjuntar el oficio a la documentación que se enviará al señor Rector para que disponga el inicio de la acción coactiva. (R-1)

- 2.2. Consejo Directivo conoce el oficio No. 015–II–15 de 20 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, en el que informa que Comité de Posgrado, en sesión Extraordinaria de 20 de mayo de 2015, ha resuelto remitir para la aprobación y tramite de este Órgano Colegiado los programas de Posgrado: “MAESTRÍA PROFESIONAL EN GEOTECNIA APLICADA”; y, “MAESTRÍA PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS CON MENCIÓN EN RECUPERACIÓN MEJORADA”.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Acoger y aprobar el contenido del oficio No. 015–IIP–15, de 20 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, referente a los 2 programas de Posgrado: “MAESTRÍA PROFESIONAL EN GEOTECNIA APLICADA”; y, “MAESTRÍA PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS CON MENCIÓN EN RECUPERACIÓN MEJORADA, y remitir para el trámite correspondiente. (R-2)

- 2.3. Consejo Directivo conoce el oficio No. 009–IIP–15, de 18 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, con el que remite los cambios y mejoras realizados al programa de Maestría Profesional en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada, para la respectiva aprobación de Consejo Directivo.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido y aprobar el oficio No. 009–IIP–15, de 18 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, con el que pone en conocimiento de este Órgano, los cambios y mejoras realizados al programa de Maestría Profesional en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada; además se deja constancia de que en la gestión de la Maestría han intervenido los señores Miembros del Consejo de Carrera de Ingeniería de Petróleos, conjuntamente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE JUNIO DE 2015

con el Docente Prometeo, Dr. José Córdor y la propuesta remitida por el Consultor, Ing. Fernando Reyes. (R-3)

- 2.4. Consejo Directivo conoce la aprobación ad-referéndum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría, MSc., respecto al oficio No. 0385-SUBD.FIGEMPA, de 14 de mayo de 2015, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel V. MSc, Subdecano, quien solicita se asigne la cantidad de \$500.00 como presupuesto para el CICLO DE CONFERENCIAS: SEGUNDA JORNADA AMBIENTAL "ECUADOR HACIA UNA MINERÍA SUSTENTABLE"

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Señor Decano de la Facultad, para la asignación de la cantidad de \$500.00 como presupuesto para el CICLO DE CONFERENCIAS SEGUNDA JORNADA AMBIENTAL "ECUADOR HACIA UNA MINERÍA SUSTENTABLE"(R-4)

- 2.5. Consejo Directivo conoce el oficio No. 599 – S.FIGEMPA, de 20 de mayo de 2015, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E), quien solicita la aprobación del presupuesto por \$2.145,92 (DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 92/100 incluido IVA), para cubrir diversos gastos que se generan en la Sesión Solemne por el 53 Aniversario de Vida Institucional y 31 años de Creación como Facultad, para el día viernes 17 de julio de 2015.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Acoger y aprobar el contenido del oficio No. 599 – S.FIGEMPA, de 20 de mayo de 2015, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E), sobre el presupuesto de \$2.145,92 (DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 92/100 incluido IVA), para cubrir diversos gastos que se generan en la Sesión Solemne por el 53 Aniversario de Vida Institucional y 31 años de Creación como Facultad, para el día viernes 17 de julio de 2015 y remitir para la aprobación del señor Rector. (R-5)

- 2.6. Previo a continuar con la lectura de comunicaciones, el señor José Bolaños, Representante Estudiantil solicita que se le permita ingresar a la sesión de Consejo Directivo al señor Miguel Toapanta, como Presidente Encargado de la Aso. Estudiantes de la Facultad, conforme la comunicación que indica ha sido presentada al señor Decano. Al respecto el señor Decano indica que si ha presentado la comunicación y se le permite el ingreso.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE JUNIO DE 2015

- 2.7. Consejo Directivo conoce el oficio No. 373-IIP-15 de 1 de junio de 2015, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, con el que remite para aprobación de este Órgano Colegiado, el proyecto de "PROGRAMA DE MAESTRÍA DE PROFESIONAL DE MINERÍA", documento contiene todos los requisitos establecidos en la "Guía para la Presentación de Proyectos de Programas de Posgrado".

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el oficio del Dr. Marco Zaldumbide Verdezoto, Director IIP- FIGEMPA, en el que remite el proyecto de "PROGRAMA DE MAESTRÍA DE PROFESIONAL DE MINERÍA", y devolver a Instituto de Investigación y Posgrado para que se ajuste el nombre de la Maestría y se revise los contenidos, estableciendo la especialidad del mismo.

(R-6)

- 2.8. Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 07 de 15 de mayo de 2015 y se aprueba sin ninguna observación.
- 2.9. Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 08 de 21 de mayo de 2015 y se aprueba sin ninguna observación.

3. ASUNTOS VARIOS

- 3.1 El Sr. Miguel Toapanta, Presidente de la Aso. Estudiantes (E), da a conocer que mediante oficio s/n de 27 de abril de 2015, se solicitó el apoyo Institucional para la compra de los uniformes para el equipo de futbol de los Estudiantes de la Facultad, cuyo costo asciende a \$2330.00.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el pedido expuesto por el Sr. Miguel Toapanta, Presidente Aso. Estudiantes (E), quien solicita apoyo para la compra de uniformes y continuar con el trámite correspondiente.

- 3.2 El Sr. Miguel Toapanta, Presidente Aso. Estudiantes (E), expone su preocupación respecto a los casilleros que han sido solicitados para los estudiantes, ya que aún no han sido tramitados y no se ha obtenido respuesta alguna.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el pedido y apoyar la gestión, para lo cual se nombra a los señores José Bolaños Representante



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE JUNIO DE 2015

Estudiantil y al señor Miguel Toapanta, Presidente Aso. Estudiantes (E) para que tramiten todo lo correspondiente a los casilleros estudiantiles.

- 3.3 Ing. Carlos Ortiz, Director de Carrera de Ingeniería de Minas, informa que hay estudiantes que quieren iniciar su tesis de grado antes de terminar su malla académica, pero debido a la comunicación emitida por la Dirección General Académica, se debe esperar tres meses para confirmar si estas personas quieren realizar su proyecto de tesis.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido esta preocupación planteada por el Ing. Carlos Ortiz, Director de Carrera de Ingeniería de Minas.

- 3.4 El Ing. Gustavo Pinto, Presidente (E) Aso. Profesores, informa sobre las actividades realizadas en el viaje a la Universidad de Tulsa, en donde han tratado temas importantes, sobre las Maestrías en Petróleos, reactivación del convenio y mecanismo que posibiliten el beneficio del convenio, ya que en el transcurso de dos años no se ha podido visualizar que ningún docente o estudiante se haya beneficiado del mismo, debido a que uno de los mayores impedimentos ha sido el requisito de suficiencia en el idioma inglés; en tal virtud uno de los mecanismos que se ha podido conversar ha sido el financiamiento parcial para el perfeccionamiento del idioma inglés, a través del programa de becas de la SENESCYT; y como último punto la Universidad de Tulsa ha entregado varios software, sobre patrón de flujo, determinación de radiante o verificación de tuberías y análisis.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido y acoger el informe expuesto por el Ing. Gustavo Pinto, Presidente (E) Aso. Profesores.

- 3.5 El Ing. Jorge Erazo, Director de Carrera de Ingeniería en Petróleos, expone su preocupación debido a que la Srta. Janeth Meza, no posee ninguna nota, tan solo una certificación del Ing. Granja – Ex Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Disponer al Ing. Jorge Erazo, Director de Carrera de Ingeniería en Petróleos remita un informe sobre la situación de la Srta. Janeth Meza, además se adjunte todas las resoluciones con respecto a este tema.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE JUNIO DE 2015

- 3.6 Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano, solicita que hasta el 10 de junio de los corrientes, se presente la planificación de rediseño curricular, para lo cual sugiere suspender las actividades académicas de los Docentes.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: No suspender las actividades académicas y disponer a los Directores de Carrera de la Facultad que programen un cronograma para la entrega del rediseño curricular hasta el 10 de junio.

- 3.7 El Dr. Carlos Ordoñez, representante docente, solicita a este Organismo información respecto a los concursos de méritos y oposición para docentes,

Al respecto el señor Decano informa que está por iniciar un nuevo concurso, para lo cual se va a preparar cátedras y requisitos para enviar a los Vicerrectores de la Universidad.

Se levanta la sesión a las 16:05 Horas


Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO


Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)